



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Resolución N° 1409

Exp. 2024-25-3-003132

Montevideo, 15 ABR. 2024

**VISTO:** Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa solicita declarar de interés la actividad denominada “**Jornada de Proyecto Ciencia Joven ANEP-PEDECIBA**”, a desarrollarse el día viernes 12 de abril del corriente, en la Sala de eventos del CODICEN.

**CONSIDERANDO:** I) Que la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa informa que, en dicha instancia se presentarán los resultados de la experiencia piloto de las Micropasantías para estudiantes de Bachillerato de la Dirección General de Educación Secundaria, en laboratorios de investigación científica;

II) que dicha experiencia, contó con la participación de cien estudiantes de 2° y 3° Año de Bachillerato Diversificado de Liceos de los departamentos de Montevideo, Paysandú y Salto y es en el marco del convenio “Ciencia Joven” entre la Administración Nacional de Educación Pública y el Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA), dependiente del Ministerio de Educación y Cultura y de la Universidad de la República;

III) que se trata de reconocer el proceso de trabajo y la articulación generada por las instituciones participantes, los docentes, los investigadores y los estudiantes, a lo que se espera dar continuidad a través de una nueva convocatoria para el presente año.

**ATENTO:** a lo expuesto.

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

Tomar conocimiento y declarar de Interés Educativo la “Jornada de Proyecto Ciencia Joven ANEP-PEDECIBA”, a desarrollarse el día viernes 12 de abril del presente en la Sala de eventos del CODICEN.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Dirección General de Educación Secundaria  
DPTO. DE SECRETARÍA - SECCIÓN. RESOLUCIONES Y DECRETOS BD/SG/mrr  
2024/VARIOS/ Declara interés “Jornada de Proyecto Ciencia Joven ANEP-PEDECIBA” - Consejo de Formación en Educación.

---

Publíquese en la Página Web Institucional.

Comuníquese a la Inspección Coordinadora Regional Metropolitana-  
Montevideo y Litoral Norte y por su intermedio a las Inspecciones de Institutos y  
Liceos correspondiente.

Oportunamente, archívese.

~~Dr. Esteban Dubegon  
Gerente General  
Dirección General de Educación Secundaria~~



**Lic. Prof. Jenifer Cherro**  
**Directora General**  
Dirección General de Educación Secundaria